**Departamento**: Secretaría Académica

**Carrera:**Licenciatura en Trabajo Social

**Asignatura:** Epistemología de las Ciencias Sociales

**Código/s:** 6931

**Curso: 2º** año

**Comisión:** Única

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral – Segundo cuatrimestre

**Asignación horaria semanal:** 4 horas

**Asignación horaria total:** 60 horas teórico/prácticas

**Profesora Responsable:** Mgter. María José Zapata

**Integrantes del equipo docente:** Profesora Adscripta Anahí Mazzoni

**Año académico:** 2018

**Lugar y fecha**: Río Cuarto, 12 de octubre de 2018.

1. FUNDAMENTACIÓN

La Epistemología de las Ciencias Sociales es una herramienta central para comprender las particularidades de los enfoques y abordajes de las investigaciones del campo social. A través del estudio de las principales corrientes epistemológicas -a partir de la profundización de los contenidos abordados en el espacio de Filosofía- será posible profundizar acerca de los fundamentos que subyacen en los distintos estudios de Ciencias Sociales. En el caso particular de les estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, este es un espacio que les permitirá indagar acerca del status epistemológico de las Ciencias Sociales -siempre tensionado por las "ciencias duras"-, comprender la complejidad de sus "objetos de estudio", familiarizarse con una jerga específica y establecer vínculos concretos con la realidad política y sociocultural de la que forman parte. Este espacio brindará también la posibilidad de reflexionar sobre la dimensión social del conocimiento y problematizar sobre el campo científico y las “arenas transepistémicas”. A la vez, les permitirá proveerse de las herramientas necesarias para abordar la asignatura Metodología de la Investigación y así elaborar su futuro proyecto de investigación con el fin de elaborar el Trabajo Final de Licenciatura (TFL).

2. OBJETIVOS

* Introducirse en el campo de las Ciencias Sociales desde la perspectiva epistemológica.
* Analizar los problemas metodológicos fundamentales de las Ciencias Sociales.
* Comprender la interdependencia de los aspectos teóricos, empíricos e histórico/críticos.
* Proveerse de herramientas para la comprensión de las diferentes metodologías y las correspondientes técnicas de investigación en vista de la elaboración de su TFL.
* Reinventar, recrear ideas para poder adoptar una actitud crítica frente al mundo, la realidad y la existencia.
* Fomentar la curiosidad intelectual y el espíritu investigador y despertar el deseo en les estudiantes de profundizar sus conocimientos.

3. CONTENIDOS (Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).

**Unidad I La Epistemología y las grandes escuelas filosóficas**

El problema del conocimiento en la Filosofía. Los supuestos de las grandes escuelas filosóficas: materialismo, racionalismo, empirismo, realismo, idealismo, positivismo y otras escuelas filosóficas como la fenomenología, la filosofía analítica del lenguaje de Wittgenstein y la hermenéutica.

**Unidad II La construcción epistemológica de las Ciencias Sociales**

El nacimiento de las Ciencias Sociales. La concepción naturalista/empirista. La reacción comprensivista: la hermenéutica filosófica. Las ciencias sociales en el siglo XXI. La construcción epistemológica de las ciencias sociales: la explicación en las ciencias sociales. Paradigmas y programas de investigación en las ciencias sociales. Kuhn: Paradigmas y revoluciones científicas. Lakatos: Programas de investigación. Feyerabend: Contra el método. Paradigmas en las ciencias sociales. Paradigma explicativo y paradigma interpretativo. Integración de paradigmas.

**Unidad III**

El estatuto epistemológico de las Ciencias Sociales. Pluralismo epistemológico: las epistemologías del sur de Boaventura de Sousa Santos. Dos textos para pensar a las Ciencias Sociales: *Géneros confusos* de Clifford Geertz y *Taquigrafiando lo social* de Renato Ortiz. La organización social de la investigación científica: campos científicos de Pierre Bourdieu y arenas transepistémicas de Karen Knorr-Cetina. Epistemología y práctica de la investigación: las prácticas de investigación en la universidad argentina (Textos de Rolando García y Pablo Kreimer) La dimensión social del conocimiento desde la perspectiva de Oscar Varsavsky. La situación de la investigación en Argentina.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Este plan de trabajo supone un diálogo abierto entre todes les integrantes del curso. Este proceso dialéctico facilitará la participación de todes los miembros sobre la base del diálogo y el respeto mutuo en una praxis liberadora y creativa.

Las cuatro horas de cátedra serán teórico prácticas. En las mismas se desarrollaran los contenidos mencionados anteriormente. Se utilizará además la plataforma SIAL y las redes sociales -mediante la creación de un grupo cerrado en Facebook- para compartir el material bibliográfico y audiovisual y generar un ámbito de intercambio. De esta manera además se les provee a les estudiantes de todo el material de lectura obligatoria digitalizado para que puedan optar por imprimirlos o no, según sus preferencias y posibilidades económicas.

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

El proceso de evaluación es un proceso gradual, sistemático e integral. Es por eso que para poder calificar el desempeño de les estudiantes se utilizará una metodología de evaluación que se adapte al grupo de estudiantes por lo que se acordará con ellos la modalidad a utilizar.

Los criterios de evaluación para instancias escritas serán: presentación adecuada, utilización del vocabulario específico, claridad en las ideas, coherencia interna y argumentación crítica.

Los criterios de evaluación para instancias orales serán: claridad para expresar conceptos, la capacidad para relacionar núcleos y sintetizar y el manejo adecuado de les autores y temáticas principales.

Los criterios de evaluación para parciales domiciliarios serán, además de los criterios mencionados como requisito para trabajos escritos, la capacidad para responder satisfactoriamente a problemáticas que se le planteen. Les estudiantes que opten por esta modalidad contarán con 7 (siete) días desde el momento de conocer las consignas hasta su entrega.

De no obtener la promoción, les estudiantes deberán rendir en las fechas indicadas para tal fin según el Calendario Académico. En el caso de les estudiantes en condición de REGULARES, rendirán con el programa correspondiente al año de cursado y, en el caso de estudiantes en condición de LIBRES, con el último programa vigente. Rendirán -en ambos casos- un examen escrito u oral cuyos criterios de evaluación se encuentran detallados ut-supra (*criterios de evaluación*).

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

Para obtener la regularidad les estudiantes deberán asistir al 70 % de las clases teórico-prácticas, haber realizado y aprobado los trabajos prácticos solicitados y aprobar la instancia de evaluación con nota igual o superior a 5 (cinco).

Para obtener la promoción deberán asistir al 80% de las clases teórico-prácticas, haber realizado y aprobado los trabajos prácticos solicitados y aprobar la instancia de evaluación con nota igual o superior a 7 (siete).

Quedarán en condición de libres les estudiantes que no asistan al 70% de las clases como mínimo o que no aprueben las instancias evaluativas correspondientes.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- Briones, Guillermo 2002 “Epistemología de las Ciencias Sociales” en *Especialización en teoría, métodos e investigación social*, ARFO Editores e impresores a cargo de la composición electrónica. Bogotá.

- De Sousa Santos, Boaventura, 2006 *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires),* CLACSO, Buenos Aires.

- Bourdieu, Pierre 1994 “El campo científico” en *Intelectuales, política y poder*, Eudeba, Buenos Aires.

- García, Rolando Entrevista “Hay que hacer un país distinto” accesible en <http://www.lanacion.com.ar/501943-rolando-garcia-br-hay-que-hacer-un-pais-distinto> ultima entrada 29/08/2014.

- Geertz, Clifford 1999 “Géneros confusos. La refiguración del pensamiento social” en *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Gedisa, Barcelona.

- Knorr-Cetina, Karen 1996 “¿Comunidades científicas o arenas transepistémicas de investigación? Una crítica de los modelos cuasi-económicos de la ciencia” en *REDES* Nº 7.

- Kreimer Pablo y Zabala, Pablo 2006 “¿Qué conocimiento y para quién? Problemas sociales, producción y uso social de conocimientos científicos sobre la enfermedad de Chagas en Argentina”, en REDES, Vol. 12, Nro. 23, Buenos Aires, pp. 49-78.

- Ortiz, Renato, 2004, *Taquigrafiando lo social*, Siglo XXI, Bs. As. pp. 11-23.

- Varsavsky, Oscar 1968 *Facultad de Ciencias en un país sudamericano*, Charla del Dr. Oscar Varsavsky en la U.C.V. Junio de 1968.

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Bachelard, J. 1981 *El nuevo espíritu científico,* Nueva Imagen, México.

- Carniglia E. Brandolín A. (Comp.) 2010 *Las ciencias sociales en el interior el interior de las ciencias sociales, UNRC, Río Cuarto.*

- Chalmers, A. 2010 *¿Qué esa cosa llamada ciencia?* Siglo XXI. Buenos Aires.

- Feyerabend, P. 1981 *Contra el método*. Ariel, Madrid.

- García, R. 2007 *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Gedisa. Barcelona.

- George Ritzer. Teoría sociológica contemporánea, Madrid: MacGraw-Hill.

- Guber, Rosana 2005 *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Paidós, Buenos Aires.

- Guibourg, R. A. et al. 2000 *Introducción al conocimiento científico,* Eudeba. Buenos Aires.

- Latour, Bruno y Woolgar, Steve 1995 *La vida del laboratorio*, Anthropos, Barcelona.

- Merlino, Aldo (coord.) *Investigación cualitativa en Ciencias Sociales. Temas, problemas y aplicaciones,* Buenos Aires, Cengage Learning Argentina, Buenos Aires.

- Morin, Edgar 2005 *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.

- Popper, K. 1981 *La miseria del historicismo,*Alianza, Madrid.

- Sautu, R. et al 2005 *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología,* CLACSO. Buenos Aires.

- Schuster, F. G. 1997 *El método en las Ciencias Sociales*. Editores de América Latina. Buenos Aires.

- Varsavsky, Oscar 1989 *Ciencia, política y cientificismo*, Centro Editor de América Latina.

**7. CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema)

Se destinarán 4 clases para casa unidad. En las dos últimas semanas de cursado se llevarán a cabo las instancias de evaluación y recuperatorio en los términos antes expuestos.

**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar).

**Clases**: Miércoles de 18hs. a 22hs Aula 11 Pabellón 4.

**Consulta**: Lunes a las 16:00hs. Oficina 15 Facultad de Ciencias Humanas.

Firma/s y aclaraciones de las mismas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[[1]](#footnote-2) PARA IMPLEMENTAR**

**LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL**

**EN LAS ASIGNATURAS[[2]](#footnote-3)**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Código/s de la Asignatura** | **Nombre completo y régimen de la asignatura,** según el plan de Estudios | **Carrera a la que pertenece la asignatura** | **Condiciones para obtener la promoción** (copiar lo declarado en el programa) |
|  6931 | Epistemología de las Ciencias Sociales | Licenciatura en Trabajo Social | Para obtener la promoción deberá asistir al 80% de las clases teórico-prácticas, haber realizado y aprobado los trabajos prácticos y aprobar la instancia de evaluación con nota igual o superior a 7 (siete). |
| Observaciones:       |

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

**Lugar y fecha:**

1. Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura. [↑](#footnote-ref-2)
2. Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes. [↑](#footnote-ref-3)